

19357 *ORDEN de 2 de octubre de 2000 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Rodas, a favor de don José María de Areilza y Carvajal.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Rodas, a favor de don José María de Areilza y Carvajal, por cesión de su padre, don Enrique de Areilza y Churruga.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de octubre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

19358 *ORDEN de 2 de octubre de 2000 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Zenete, a favor de doña Josefa Egaña Owens.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Zenete, a favor de doña Josefa Egaña Owens, por fallecimiento de su hermano, don Luis Egaña Owens.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de octubre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

19359 *ORDEN de 2 de octubre de 2000 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en la dignidad nobiliaria de Grande de España, a favor de don Luis Morenés Sanchiz.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en la dignidad nobiliaria de Grande de España, a favor de don Luis Morenés Sanchiz, por fallecimiento de su padre, don Luis Morenés y Areces.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de octubre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

19360 *ORDEN de 2 de octubre de 2000 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villafuerte, a favor de don Antonio José Domínguez Moreno.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el

título de Marqués de Villafuerte, a favor de don Antonio José Domínguez Moreno, por fallecimiento de su padre, don Rafael Domínguez Rodríguez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de octubre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

19361 *ORDEN de 2 de octubre de 2000 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de La Hinojosa, a favor de don Luis Gerardo Afán de Ribera y Pallarés.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de La Hinojosa, a favor de don Luis Gerardo Afán de Ribera y Pallarés, por fallecimiento de doña María Luisa Nestares Benavides.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de octubre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

19362 *ORDEN de 2 de octubre de 2000 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Argüeso, a favor de don Luis Morenés Sanchiz.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Argüeso, a favor de don Luis Morenés Sanchiz, por fallecimiento de su padre, don Luis Morenés y Areces.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de octubre de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

19363 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 22 de octubre de 2000 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 22 de octubre de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 9, 27, 2, 39, 1, 24.
Número complementario: 12.
Número de reintegro: 1.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 29 de octubre de 2000, a las doce horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 23 de octubre de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.